

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:	
Referencia: EX-2020-00145366UNC-ME#FCEFYN	
VISTO:	
El presente Expediente, por el cual el Departamento DIVERSIDAD ECOLOGÍA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y	BIOLÓGICA Y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 330-HCD-2020 y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba y la Secretaría Académica Área Biología;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el artículo 1°, de la Resolución N° 330-HCD-2020:

DONDE DICE: ... "Dra. Adriana MANZANO (UNNER)"... DEBE DECIR: ... "Dra. Adriana MANZANO (UADER)"...

<u>Art. 2°</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

Mbl/